

Dossier económico Ayuntamiento de Fuengirola

17 de junio de 2021

DEFINICIÓN

Analizan la estructura de ingresos del municipio, poniendo en relación distintas magnitudes relativas a los cobros y los capítulos de ingresos de la liquidación municipal.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS	
			RANGO POBLACIÓN	ESTATAL
INGRESOS POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Es útil para conocer la capacidad de generación de ingresos del municipio en relación con el número de habitantes del mismo.	Total ingresos	1.202,95	1.155,16	1.210,88
	Número de habitantes			
INGRESOS CORRIENTES PROPIOS	FÓRMULA			
- Indica que parte de los ingresos corrientes del municipio se generan por el mismo y por tanto su grado de autonomía para afrontar sus gastos corrientes.	Ingresos corrientes propios (Cap. I a III y V)	78%	68%	65%
	Ingresos corrientes			
INGRESOS CORRIENTES PROPIOS POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Indica los ingresos anuales medios que obtiene el municipio por cada habitante.	Ingresos corrientes propios (Cap. I a III y V)	905,58	708,77	717,70
- Es uno de los principales ratios que nos permite medir la presión fiscal que el ayuntamiento impone por habitante.	Número de habitantes			
INGRESOS CORRIENTES	FÓRMULA			
- Muestra el peso de los ingresos corrientes sobre el total de derechos reconocidos netos del municipio.	Ingresos corrientes (Cap. I a V)	96%	90%	91%
- Nos permite conocer la proporción de ingresos que dedica el Ayuntamiento a financiar su actividad corriente o de funcionamiento.	Total ingresos			
INGRESOS CORRIENTES POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Nos permite conocer los ingresos anuales con los que cuenta el municipio por habitante para financiar su funcionamiento o actividad habitual.	Ingresos corrientes (Cap. I a V)	1.158,56	1.040,20	1.106,41
- Ingresos propios, aportados por los ciudadanos, más ingresos ajenos, aportados por la administración central o autonómica.	Número de habitantes			
INGRESOS NO CORRIENTES	FÓRMULA			
- Muestra el peso de los ingresos no corrientes sobre el total de derechos reconocidos netos del municipio.	Ingresos no corrientes (VI a IX)	4%	10%	9%
- Nos permite conocer la proporción de ingresos que obtiene el Ayuntamiento no recurrentes, atípicos, que en la mayoría de las ocasiones financiarán inversiones.	Total ingresos			
INGRESOS NO CORRIENTES POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Nos permite conocer los ingresos anuales, atípicos y no recurrentes con los que cuenta el municipio por habitante.	Ingresos no corrientes (VI a IX)	44,39	114,96	104,47
- El origen de estos ingresos suelen ser ventas del patrimonio del propio Ayuntamiento, ingresos que realice la administración central o subvenciones para una determinada inversión o finalidad.	Número de habitantes			
PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Determina el esfuerzo impositivo realizado por habitante.	Total ingresos capítulos I, II y III	867,49	692,53	697,53
- Nos indica el importe medio que cada habitante aporta para financiar el funcionamiento habitual del Ayuntamiento.	Número de habitantes			
- Es el principal ratio para medir la presión fiscal que ejerce el municipio.				
PRESIÓN FISCAL POR INMUEBLE	FÓRMULA			
- Determina el esfuerzo impositivo realizado por cada inmueble.	Total ingresos capítulos I, II y III	1.380,67	1.347,84	1.248,72
- Nos indica el importe medio que cada inmueble aporta para financiar el funcionamiento habitual del Ayuntamiento.	Censo de inmuebles			
- Es el principal ratio para medir la presión fiscal que ejerce el municipio.				
REALIZACIÓN DE COBROS	FÓRMULA			
- Nos permite calcular la caja o liquidez que obtendremos de los derechos reconocidos en el año.	Recaudación neta ej. corriente	89%	88%	89%
- Un bajo porcentaje de este ratio pone de manifiesto un procedimiento de recaudación ineficiente.	Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente			
- Este ratio es importante para elaborar un Plan de Tesorería correctamente.				
PERIODO MEDIO DE COBRO	FÓRMULA			
- Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en recaudar sus derechos.	Derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente x 365	39,72	42,18	41,81
	Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente			

Datos Liquidación de 2019

Fuentes: Ministerio de Hacienda. INE Censo de inmuebles actualizado a 2011

DEFINICIÓN

Analizan la estructura de gastos del municipio, poniendo en relación distintas magnitudes relativas a los pagos y los capítulos de gastos de la liquidación municipal.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS	
			RANGO POBLACIÓN	ESTATAL
GASTOS POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Nos indica el gasto total que realiza el Ayuntamiento por habitante.	Total gastos	933,00	1.095,52	1.156,78
	Número de habitantes			
GASTOS CORRIENTES	FÓRMULA			
- Indica la proporción del total del gasto que el Ayuntamiento dedica a su funcionamiento corriente o habitual.	Total gastos corrientes (Cap. I a IV)	89%	79%	78%
	Total gastos			
GASTOS CORRIENTES POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Indica el gasto que el Ayuntamiento realiza para su funcionamiento habitual o corriente por número de habitante.	Total gastos corrientes (Cap. I a IV)	833,60	868,83	907,17
	Número de habitantes			
GASTOS NO CORRIENTES	FÓRMULA			
- Indica el porcentaje del total de gasto que el Ayuntamiento dedica a realizar inversiones y amortizar deuda.	Gastos no corrientes (Cap. VI a IX)	11%	21%	22%
- Un porcentaje elevado de este ratio nos indicará un alto ritmo inversor o un compromiso de devolución de deuda elevado.	Total gastos			
GASTOS NO CORRIENTES POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Muestra la cantidad por habitante que el Ayuntamiento dedica a realizar nuevas inversiones y amortizar deuda.	Gastos no corrientes (Cap. VI a IX)	99,40	226,69	249,61
	Número de habitantes			
GASTO ORDINARIO	FÓRMULA			
- Refleja el porcentaje del gasto del municipio que se dedica a gastos habituales o de funcionamiento más la amortización de la deuda.	Total gastos (Cap. I a IV y IX)	89%	91%	87%
	Total gastos			
GASTO ORDINARIO POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Permite conocer el nivel de gasto por habitante que tiene que realizar el municipio para su funcionamiento habitual más la amortización de los préstamos.	Total gastos (Cap. I a IV y IX)	833,60	993,86	1.005,24
	Número de habitantes			
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	FÓRMULA			
- A partir de este ratio conocemos la parte de los ingresos corrientes que deben destinarse a costear el pago de la deuda.	Gasto de Capítulos III y IX	0%	13%	10%
- Un elevado porcentaje nos indicará un alto endeudamiento del municipio.	Ingresos corrientes			
GASTO FINANCIERO	FÓRMULA			
- Este ratio nos indica el porcentaje de gasto que supone la amortización y los intereses de la deuda comprometida sobre el total de gastos que realiza el Ayuntamiento en un año.	Total gastos Capítulo III y IX	0%	13%	9%
	Total gastos			
GASTO FINANCIERO POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Este ratio permite conocer la cantidad anual de gasto municipal por habitante que se destina a pagar intereses y amortización de los préstamos concertados.	Total gastos Capítulo III Y IX	0,80	137,07	109,69
	Número de habitantes			
ESFUERZO INVERSOR	FÓRMULA			
- Permite conocer el esfuerzo inversor por habitante del municipio.	Total gastos Capítulo VI y VII	10%	9%	13%
- Representa el porcentaje del gasto total del municipio que se dedica a nuevas inversiones.	Total gastos			
INVERSIÓN POR HABITANTE	FÓRMULA			
- Revela el esfuerzo inversor por habitante del municipio.	Total gastos Capítulo VI y VII	97,57	98,04	147,69
- Representa el gasto por habitante que ha realizado el Ayuntamiento destinado a nuevas inversiones.	Número de habitantes			
REALIZACIÓN DE PAGOS	FÓRMULA			
- Permite conocer el porcentaje de obligaciones pagadas y liquidadas del ejercicio corriente.	Pagos líquidos ejercicio corriente	93%	90%	91%
- Un alto porcentaje nos indicará que el plazo medio de pago del municipio será bajo.	Oblig. Recon. Netas ej. corriente			
RIGIDEZ DEL GASTO	FÓRMULA			
- Cuanto menor sea este índice, mayor será el margen de maniobra que dispone la Entidad Pública para actuar sobre los gastos totales por operaciones corrientes, pues la actuación sobre los gastos de personal y los gastos financieros suele ser muy limitada al tratarse de gastos con un alto grado de rigidez.	Total gastos Capítulo I y III	55%	46%	45%
	Total gastos corrientes			
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	FÓRMULA			
- Porcentaje de gasto destinado al mantenimiento de los servicios prestados por el municipio.	Total gastos Capítulo I y II	79%	69%	68%
	Total gastos			

Datos de liquidación de 2019

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ratios Presupuestarios: Dependencia

INFORMES DE ENTIDAD Ratios Económicos

DEFINICIÓN

Determinan el nivel de autonomía del municipio según cuál sea el origen de sus ingresos y el peso específico de los mismos dentro de la estructura general de ingresos.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS			
			RANGO POBLACIÓN		ESTATAL	
DEPENDENCIA EXTERNA						
- Muestra la capacidad del municipio para generar ingresos por si mismo o su dependencia de fuentes externas para financiarse. - Cuanto menor es este ratio mayor grado de autonomía tiene el municipio.	$\frac{\text{Total ingresos Cap. IV, VII y IX}}{\text{Total ingresos}}$	21%	37%	■	40%	■
DEPENDENCIA EXTERNA CORRIENTE						
- Indica el porcentaje de los ingresos corrientes cuyo origen es externo y que por tanto no genera el propio Ayuntamiento.	$\frac{\text{Total ingresos Cap. IV}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	22%	32%	■	35%	■
DEPENDENCIA EXTERNA NO CORRIENTE						
- Muestra la dependencia del municipio de fuentes externas para afrontar el pago de sus inversiones.	$\frac{\text{Total ingresos Cap. VII y IX}}{\text{Total ingresos no corrientes}}$	-1%	88%	■	91%	■
AUTONOMÍA						
- Al contrario que el índice de dependencia externa, esta ratio mide la capacidad del municipio de generar ingresos por si mismo y, en consecuencia su grado de autonomía.	$\frac{\text{Ingresos Cap. I, II, III, V, VI y VIII}}{\text{Total ingresos}}$	79%	63%	■	60%	■
AUTONOMÍA FISCAL						
- Este indicador analiza la aportación realizada por cada ciudadano en el total de los ingresos que recibe el Ayuntamiento.	$\frac{\text{Ingresos tributarios (Cap. I, II y III)}}{\text{Total ingresos}}$	72%	60%	■	58%	■

Datos de liquidación de 2019

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ratios Presupuestarios: Endeudamiento

INFORMES DE ENTIDAD Ratios Económicos

DEFINICIÓN

En este informe se pone en relación magnitudes relativas a gasto financiero y deuda viva, para determinar el nivel de endeudamiento del municipio.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS			
			RANGO POBLACIÓN		ESTATAL	
CARGA FINANCIERA						
- Indica el nivel de carga financiera del Ayuntamiento. - Cuanto mayor sea el porcentaje mayor nivel de carga financiera. - El límite legal de carga financiera establecido en el artículo 177,5 del TRLRHL está en el 25% de los ingresos corrientes liquidados.	Total gastos Cap. III y IX ----- Total ingresos corrientes	0%	13%	■	10%	■
CARGA FINANCIERA POR HABITANTE						
- Indica la cuota anual que supone la devolución de los préstamos por habitante.	Total gastos Cap. III y IX ----- Número de habitantes	0,80	137,07	■	109,69	■
ENDEUDAMIENTO						
- Nos indica lo endeudado que está el municipio en relación con sus ingresos corrientes. - Se establece un límite máximo de endeudamiento fijado en los siguientes baremos: Límite sin autorización: hasta el 75% de sus ingresos corrientes. Límite con autorización: hasta el 110% de sus ingresos corrientes.	Deuda viva ----- Total ingresos corrientes	0%	52%	■	36%	■
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE						
- Indica el importe que correspondería a cada habitante si repartiéramos el endeudamiento del municipio entre ellos.	Deuda viva ----- Número de habitantes	3,11	540,31	■	403,68	■
PERIODO MÍNIMO DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
- Indica el número de años que serían necesarios para amortizar la deuda si tanto los ingresos como los gastos se mantuvieran estables en el tiempo.	Deuda viva ----- DRN (Cap. I a V) - ORN (Cap. I a IV)	0,0	3,2	■	2,0	■

Datos de liquidación de 2019

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ratios Presupuestarios: Ahorro

INFORMES DE ENTIDAD Ratios Económicos

DEFINICIÓN

Muestra la capacidad del municipio para hacer frente a sus gastos corrientes con sus ingresos corrientes y relaciona esta magnitud con el nivel de ingresos del municipio y su número de habitantes.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS			
			RANGO POBLACIÓN		ESTATAL	
AHORRO BRUTO						
- Indica el porcentaje de ahorro bruto, ingresos corrientes menos gastos corrientes, sobre el total de ingresos corrientes.	Ingresos I a V					
- Cuanto mayor sea el porcentaje mayor capacidad de ahorro.	-					
- Si el valor es negativo indica que la entidad gasta más de lo que ingresa y supone un desequilibrio importante que deberá corregir.	Gastos I a IV	28%	16%	■	18%	■
	<u>Total ingresos corrientes</u>					
AHORRO BRUTO POR HABITANTE						
- Este indicador muestra el ahorro bruto per cápita del municipio.	FÓRMULA					
	Ingresos I a V					
	-					
	Gastos I a IV	324,96	171,37	■	199,24	■
	<u>Número de habitantes</u>					
AHORRO NETO FINANCIERO						
- Es uno de los principales indicadores de solvencia del municipio.	FÓRMULA					
- Muestra la capacidad que tiene para hacer frente a sus gastos de funcionamiento corriente y devolver la deuda financiera.	Total Ingresos Cap. I a V					
- El porcentaje muestra la capacidad de ahorro que tiene el municipio sobre el total de los ingresos corrientes que reconoce.	-					
	<u>Total Gastos Cap. I a IV y IX</u>	28%	4%	■	9%	■
	Total ingresos corrientes					
AHORRO NETO POR HABITANTE						
- Indica la capacidad de pago que tiene el municipio por habitante.	FÓRMULA					
- Su valor positivo denota solvencia y capacidad para poder endeudarse.	Total ingresos Cap. I a V					
	-					
	<u>Total gastos Cap. I a IV y IX</u>	324,96	46,34	■	101,17	■
	<u>Número de habitantes</u>					

Datos de liquidación de 2019

Fuente: Ministerio de Hacienda

DEFINICIÓN

Analiza la liquidez del municipio relacionando las magnitudes que afectan a la caja municipal, para determinar la capacidad del municipio para afrontar sus pagos y obligaciones.

Ayuntamiento de Fuengirola

	FÓRMULA	Fuengirola (80.309 hab.)	MEDIAS			
			RANGO POBLACIÓN		ESTATAL	
LIQUIDEZ INMEDIATA	FÓRMULA					
- Indica el porcentaje de pagos pendientes que el municipio podría liquidar de forma inmediata con los fondos que dispone.	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Obligaciones pendientes de pago}}$	505%	146%	■	183%	■
SOLVENCIA A CORTO PLAZO	FÓRMULA					
- Refleja la capacidad del municipio a corto plazo para atender el pago de sus deudas. - Cuando este indicador presente valores superiores al 100%, podremos decir que a priori tiene capacidad para atender sus obligaciones a corto plazo, quedando pendiente determinar el saldo de dudoso cobro y los ajustes de GAFA.	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos ptes cobro}}{\text{Obligaciones pendientes de pago}}$	764%	352%	■	404%	■
REMANENTE DE TESORERÍA POR HABITANTE	FÓRMULA					
- Indicador del estado de caja del municipio. - Si arroja valores positivos indica un remanente de tesorería positivo y por tanto capacidad para afrontar los pagos del ayuntamiento. - En caso de ser negativo, indica la cantidad que teóricamente correspondería aportar por habitante para poder afrontar los pagos pendientes.	$\frac{\text{Remanente tesorería gastos grales}}{\text{Número de habitantes}}$	915,97	230,45	■	320,16	■
DOTACIÓN DE DUDOSO COBRO	FÓRMULA					
- Determina qué parte de los derechos pendientes de cobro es incobrable. - Este dato es muy importante para realizar la correspondiente dotación y ajuste de cara a obtener un remanente de tesorería que refleje la realidad.	$\frac{\text{Saldo de dudoso cobro}}{\text{Total pendiente de cobro}}$	47%	54%	■	51%	■

Datos de liquidación de 2019

Fuente: Ministerio de Hacienda.